

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

68 MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia

EDICTO

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle el acuerdo que se cita a los sujetos responsables que a continuación se relacionan.

Acta número: I462009000339012.

Sujeto responsable: Triki, Dhaou Ben Salah.

Domicilio: urbanización "Fuentebella", 45, piso 1, puerta B, 28981 Parla.

Acuerdo de 4 de diciembre de 2009: iniciar procedimiento de oficio, según el artículo 149 de la Ley de Procedimiento Laboral y suspender la tramitación del procedimiento de referencia hasta que no recaiga sentencia firme.

Valencia, a 29 de enero de 2010.—La secretaria general, Concepción Sánchez Palomo.

(02/1.887/10)